



H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2021 -2024 SERVICIOS

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
Unidad Administrativa:	Panteones
Responsable de la Unidad:	Ing. Jesús Duarte Juárez
Teléfono Oficial:	764 - 764 - 0142
Correo Electrónico Oficial:	dobrasp@xicotepecpuebla.com
Dirección de la Unidad:	Plaza de la Constitución S/N Col. Centro C.P. 73080 Xicotepec de Juárez, Puebla.

DATOS GENERALES	
Trámite o Servicio:	Inhumación y refrendo en fosas de 1.25 metros de largo por 80 centímetros de ancho para Niño (De 0 a 10 años) por una temporalidad de 7 años (Primera Clase).
Objetivo:	Ofrecer un espacio digno y seguro para protección de restos humanos que se depositan por parte de los usuarios.
Descripción:	El servicio de exhumación e inhumación tiende a variar dependiendo del tipo de asistencia que se desee realizar por parte de la ciudadanía en general.
Requisitos:	
	-INE -Perpetuidad -Orden de Inhumación -Acta de Defunción
Monto a pagar:	
	\$770.50
Lugar de pago:	
	Tesorería Municipal
Horario de atención:	
	9:00A.M – 3: 00P.M
Tiempo de respuesta:	
	2-3 días hábiles después de que el ciudadano haya realizado los trámites correspondientes.
Requisitos adicionales:	
	No Aplica
Marco legal normativo:	
	Ley de Ingresos del Municipio de Xicotepec, Ejercicio Fiscal 2023, Título III, Capítulo VI, Artículo 24, Fracción I, Inciso a), Número 2.

